

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 212

Fecha Estado: 06/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220130058300	Divisorios	FRANCISCO ALONSO - GIL GARCES	NELSON DE JESUS - GIL GARCES	El Despacho Resuelve: Por auto del 02/12/2022 Requiere a secuestre para que haga entrega de bien.	05/12/2022		
05266310300320190014600	Ejecutivo con Título Hipotecario	NELLY URIBE AGUDELO	GUSTAVO HERNANDO - TABARES CHAVERRA	El Despacho Resuelve: Por auto del 02/12/2022 Brinda información	05/12/2022		
05266310300320210015700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE ALEJANDRO FONSECA GARZON	El Despacho Resuelve: Por auto del 02/12/2022 Ordena oficiar	05/12/2022		
05266310300320210021300	Ejecutivo Singular	LOGROS FACTORING COLOMBIA	GOOD PRICE CORPORATION S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 02/12/2022 Ordena oficiar	05/12/2022		
05266310300320220005500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BEATRIZ ELENA - ARANGO ROZO	ALVARO ACEVEDO LOPEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 02/12/2022 Aprueba liquidación de costas	05/12/2022		
05266310300320220018900	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto 02/12/2022 Tiene por notificados y requiere dirección de notificación y notificación so pena desistimiento tácito	05/12/2022		
05266310300320220031700	Verbal	TABAREZ GIRALDO - HUGO ALBEIRO	1. TEG SEGURIDAD LTDA	El Despacho Resuelve: Por auto del 02/12/2022 Inadmite demanda	05/12/2022		
05266310300320220032500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUCIDIA AMAYA OSORIO	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	05/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ  
SECRETARIO (A)